**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**
**EJERCITO NACIONAL**

**CENAC DE PERSONAL**
**UNIDAD APOYADA DEPARTAMENTO DE PLANEACION LOGISTICA CEDE 4 -DIETE**

**INFORME DE GESTIÓN**

**Bogotá D.C, SEPTIEMBRE DE 2018**

| | |
|---|---|
| **1. No. DEL CONTRATO** | No. _532_CENAC PERSONAL-2018 |
| **2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO** | N/A – SECOP II |
| **3. POLIZA DE SEGUROS** | N/A – SECOP II |
| **4. CRP** | N/A – SECOP II |
| **5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL** | N/A – SECOP II |
| **6. CONTRATISTA** | Nombre completo: DANIEL NICOLAS HEREDIA LLANOS<br>Nacionalidad: COLOMBIANA<br>Dirección – ciudad de residencia: CARRERA 50 # 16 – 46 SUR<br>Teléfono de contacto: 3123650932<br>E-mail de contacto: daniel.heredia@ejercito.mil.co |
| **7. SUPERVISOR** | Nombre completo: MY PARADA CRUZ JULIO CESAR<br>Cargo: PROSPECTIVA DE ARTILLERIA<br>034 DEL 12 DE ENERO DE 2018 |
| **8. OBJETO CONTRACTUAL** | Prestar los servicios profesionales como Diseñador Industrial en la Dirección de Estructuración Técnica |
| **9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES** | 1.-Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera.<br><br>2.-Coordinar y proponer al director de estructuración técnica el modelo de operación por procesos de la Gestión Logística y Gestión Apoyo y Soporte Administrativo.<br>3.-Estudiar y proponer mejoramientos a los procesos de contratación desde el nivel técnico.<br><br>4.-Construir modelos técnicos que permitan mejorar la función de estructuración técnica en la dirección.<br><br>5.-Consolidar, analizar y proponer planes y programas encaminados a optimizar el área de diseño en la Dirección de Estructuración Técnica.<br><br>6.- Elaborar, estructurar y recomendar las fichas técnicas requeridas para la adquisición de bienes y servicios.<br><br>7.-Servir de apoyo en el establecimiento, documentación e implementación de los procesos y procedimientos requeridos por el Modelo Estándar de Control Interno y la Norma Técnica de Calidad de Gestión Pública.<br><br>8.-Desarrollar los procesos de catalogación OTAN en la Dirección de Estructuración Técnica. |

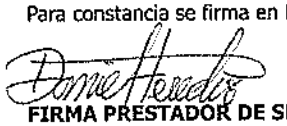
| | |
|---|---|
| | 9.-Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la Dirección.<br>10.-Plantear y apoyar los procesos de Diseño e innovación técnica y de calidad de bienes.<br><br>11.- Desarrollar y apoyar los procesos de diseño e innovación donde se requieran diseños y prototipos al interior del Departamento.<br><br>12.-Asesorar y recomendar los reportes de indicadores de gestión para el mejoramiento continuo de los procesos identificados en el Macro procesos de Apoyo "Gestión Logística y Gestión Apoyo y Soporte Administrativo" del Sistema de Gestión de Calidad de la Fuerza.<br><br>13.-Impartir charlas sobre sus conocimientos específicos con el fin de apoyar el conocimiento del personal de la DIETE y de esta forma mejorar los procesos técnicos que se llevan a cabo.<br><br>14.-Comunicar oportunamente al Director de Estructuración Técnica y al Departamento de Logística sobre todas las eventualidades que se presenten en el desarrollo de las misiones asignadas.<br><br>15.-De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.<br><br>16.-Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.<br><br>17.-Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales y las que resulten durante la ejecución de los procesos.<br><br>18.- De conformidad con el Artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.<br><br>19.-Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.<br><br>20.-El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato 2 devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto del este contrato.<br><br>21.-El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.<br><br>22.- Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.<br><br>23.-Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.<br><br>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. |

| | OBLIGACION | No. RADICADO | DESCRIPCION | FECHA RAD. |
|---|---|---|---|---|
| 1. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES | Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera. | UNIFORME A1 EN ILLUSTRATOR. | DISEÑO DE UNIFORME PARA CICLISMO DIETE | SEPTIEMBRE DE 2018 |
| | Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera. | ENCUESTA B01 SOLDADOS FUSIL GALIL | VECTORIZACION IMÁGENES DE FUSIL PARA ENCUESTA. | SEPTIEMBRE DE 2018 |
| | Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera. | ENCUESTA B02 SOLDADOS FUSIL GALIL | VECTORIZACION IMÁGENES DE FUSIL PARA ENCUESTA. | SEPTIEMBRE DE 2018 |
| | Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera. | ENCUESTA B03 SOLDADOS GRANADA DE MANO | VECTORIZACION GRANADA PARA ENCUESTA | SEPTIEMBRE DE 2018 |
| | Desarrollar los procesos de catalogación OTAN en la Dirección de Estructuración Técnica. | ENCUESTA B04 SOLDADOS GRANADA DE MANO | VECTORIZACION GRANADA MORTERO PARA ENCUESTA | SEPTIEMBRE DE 2018 |
| | Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera. | FT-00181 CARPA TIPO ALOJAMIENTOE DESPLIEGUE 54 MTS | VECTORIZACION E IMÁGENES 3D, PLANIMETRIA PARA FICHA TECNICA DE CARPA 54 MTS, Se suministran estas imágenes solo de referencia. | SEPTIEMBRE DE 2018 |
| | Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera. | GORRA DE GALA UNIFORME N2 Y N2A PERSONAL FEMENINO | VECTORIZACION GORRA AZUL Y DIMENSIONAMIENTO, Y FOTO EDICIÓN. | SEPTIEMBRE DE 2018 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **2. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES** | Desarrollar los procesos de catalogación OTAN en la Dirección de Estructuración Técnica. | NOC-SICAD<br><br>EDEN182220000002<br>EDEN182220000003<br>EDEN182220000004<br>EDEN182220000005<br>EDEN182220000008<br>EDEN182220000006<br>EDEN182220000007 | ***ELEMENTOS CATALOGADOS: MANTENIMIENTO.***<br><br>CAMISETA INTERIOR, PARA HOMBRE<br>CAMISETA INTERIOR, PARA HOMBRE<br>CAMISETA INTERIOR, PARA HOMBRE<br>CAMISETA INTERIOR, PARA HOMBRE<br>CAMISETA INTERIOR, PARA MUJER<br>CAMISETA INTERIOR, PARA MUJER<br>CAMISETA INTERIOR, PARA MUJER | SEPTIEMBER DE 2018 |
| | Desarrollar los procesos de catalogación OTAN en la Dirección de Estructuración Técnica. | INFORME MANTENIMIENTO AG1-30 | **INFORME DE MANTENIMIENTO DE PAÑOS**<br>GORRA N2 AZUL OFICIAL SUPERIOR ART<br>GORRA N2 AZUL OFICIAL SUPERIOR AVI<br>GORRA N2 AZUL OFICIAL SUPERIOR CAB<br>GORRA N2 AZUL OFICIAL SUPERIOR COMGORRA N2 AZUL OFICIAL SUPERIOR INF<br>GORRA N2 AZUL OFICIAL SUPERIOR ING<br>GORRA N2 AZUL OFICIAL SUPERIOR LOG<br>GORRA N2 AZUL SUB OFICIAL AVI<br>GORRA N2 AZUL SUB OFICIAL CABGORRA N2 AZUL SUB OFICIAL LOG<br>GORRA SALIDA ESMIC<br>GORRA VERDE No 3 SUBOFICIALGORRA VERDE MASCULINO OFICIAL SUPERIOR<br>GORRA AZUL No. 2 OFICIAL SUBALTE<br>GORRA AZUL No. 2 OFICIAL SUPERI<br>GORRA AZUL No. 2 SUBOFICIAL<br>GORRA AZUL SUB. DE ART-HOMBRE T-55<br>GORRA AZUL SUB. DE COM. HOMBRE T-54<br>GORRA AZUL SUB. DE INF. HOMBRE T-54FALDA N3A FORMAL EJC T10<br>FALDA N3A FORMAL EJC T12<br>FALDA N3A FORMAL EJC T14<br>FALDA N3A FORMAL EJC T16<br>FALDA N3A FORMAL EJC T6<br>FALDA N3A FORMAL EJC T8 | SEPTIEMBER DE 2018 |

| | |
|---|---|
| **3. CONSTANCIAS** | Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.<br><br>Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato. |

Para constancia se firma en Bogotá D.C. SEPTIEMBRE DE 2018.



**FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS**
**DANIEL NICOLAS HEREDIA LLANOS**
**C.C. No. 80.243.483**